

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### IEQ ANALIZA REGISTRO DE CONVERGENCIA CIUDADANA COMO PARTIDO POLÍTICO

Por Alejandro Nieto

Una comisión analizará si es posible o no la creación de este nuevo partido político en Querétaro. La aprobación o no de la organización Convergencia Ciudadana como partido político en el estado será resuelta en un lapso de 75 días hábiles como marca la ley, donde se tendrán inicialmente 15 días para formar una comisión que estudie el caso, 30 días hábiles más para discutir la aprobación o no, y finalmente otros 30 días para presentarlo al Consejo General; así lo explicó Esperanza Vega, secretaria ejecutiva del consejo general del IEQ. En entrevista este lunes dentro de las instalaciones del IEQ, la consejera precisó que hay algunos puntos por los cuales no se les daría el registro, tales como no cubrir el mínimo requerido en cada municipio dentro del padrón electoral, que es del 1.5 por ciento. "Tienen que hacer asambleas en diez de los 18 municipios, contar con un mínimo de afiliados en cada uno de los municipios, según el padrón electoral al municipio que corresponda sería el 1.5 por ciento del padrón en el municipio que corresponda, de los 18, contar con estatutos, vaya, hay una serie de requisitos que marca el artículo 166 que tiene que cumplir esta organización", dijo. Asimismo señaló que esta comisión revisara la militancia de los integrantes del partido político, y en caso de negarse el registro se podrá impugnar por parte de los interesados, ante la autoridad electoral. "La ley nos marca que cuando se tiene un registro por parte de alguna organización, este acuerdo no admite ningún recurso, pero si nos dice la ley que cuando el acuerdo, el consejo general, para rechazar algún partido político, ahí sí hay un medio de impugnación. No cuando se da el registro, se concede el registro, pero sí hay medio de impugnación cuando el consejo general, en su caso, si es que procediera, les negara el registro", añadió la consejera. Finalmente, Esperanza Vega precisó que hasta la fecha suman dos solicitudes del padrón electoral, lo que indicaría el interés de al menos otros dos partidos por posicionarse en Querétaro.

<http://codiceinformativo.com/?p=84070>

### PIDE REGISTRO NUEVO PARTIDO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Un grupo de personas conformado en la organización denominada Convergencia Ciudadana presentó ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la documentación para solicitar su registro como partido político, pues aseguraron que están actuando apegados a la ley y sin violentar ningún artículo. Julio César Martínez Luna, quien se identificó como secretario general de dicha organización, dijo que se entregaron 11 cajas que contienen la documentación de las asambleas municipales requeridas y que se celebraron en 14 municipios, aún cuando el mínimo que les requiere la Ley Electoral, es de 10 asambleas. No obstante, admitió que entre las asambleas realizadas en los municipios no se incluyó a Querétaro porque el mínimo era de 9 mil 500 personas y es una cifra complicada de alcanzar por ser una organización naciente; en cambio, indicó, hay otros municipios en donde se logró gran movilización como lo fue Colón, San Juan del Río y El Marqués. "Con estos documentos, anexos, tarjetas notariales, es que estamos compareciendo hoy ante el Consejo, para solicitar formalmente que la organización que hemos conformado y a la cual hemos decidido denominar Convergencia Ciudadana, forme un partido político estatal", expresó Martínez Luna, quien dijo que se entregó el acta de la celebración de la Asamblea Estatal Constitutiva que se llevó a cabo el pasado 16 de noviembre, ante notario público.

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

Por su parte, Luis Mario Ganuza, quien fue electo para presidir esa organización que pretende convertirse en partido político, dijo que tendrían registro únicamente a nivel local, "pensamos que nuestro partido, que no lo es todavía pero me permito llamarlo, será de proyección grande en el estado. Se ha desmembrado de otro partido, de Movimiento Ciudadano, por asuntos internos, y vamos a caminar de la mano, con ellos, pero en forma independiente", dijo. Julio César Ramírez dijo que el mínimo que les requiere la Ley Electoral con base en el artículo 166 fracción 1 de la Ley Electoral, es de más de 21 mil agremiados. Sin embargo, aseguró que en las asambleas realizadas sumaron cerca de 28 mil afiliados. "No queremos dejar pasar la posibilidad de hacerles saber que se ha intentado ligarnos a los dirigentes de Movimiento Ciudadano. Finalmente queremos decir que somos amigos, esas cosas no se niegan, la mayor parte de ellos son amigos", dijo al advertir sin embargo, que la única diferencia con Movimiento Ciudadano, tiene que ver con el nombre. "Nuestros principios por los que se rige Convergencia Ciudadana son también parte y similares a los estatutos de Movimiento Ciudadano. Prácticamente ninguna diferencia, salvo que tenemos un ámbito especial que nos ciñe al estado de Querétaro y Movimiento Ciudadano es un partido político nacional", indicó. Rechazó que la dirigencia de Movimiento Ciudadano vaya a influir en las decisiones de Convergencia Ciudadana y dijo que esos cuestionamientos le restan mérito al trabajo realizado. "Estamos aquí porque fuimos electos en una convención estatal y nosotros sí reconocemos una amistad con Movimiento Ciudadano, lo que no implica su presión a las decisiones que pudieran tomar". Desconoció cuántos de los nuevos agremiados militan en Movimiento Ciudadano, aunque reconoció que decidieron hacer este partido a falta de apoyo de la dirigencia nacional, para expulsar a un personaje del partido contra el que iniciaron un procedimiento y señaló que hasta hace dos meses sabe de 400 militantes que renunciaron. "Yo pertenezco hasta hace dos meses a Movimiento Ciudadano, era el presidente estatal de la Comisión de Garantías y Disciplina, tuve que renunciar al partido porque la dirigencia a nivel nacional, no nos ha brindado el apoyo necesario para expulsar a un individuo de quien hemos recibido miles de quejas, iniciamos un procedimiento a nivel nacional y no ha habido una respuesta, muchos de los que en un momento dado formábamos parte de Movimiento Ciudadano, decidimos salirnos porque no encontrábamos apoyo en ese sentido", indicó. Agregó que el Consejo General del IEQ tendría que sesionar dentro de los próximos 15 días, a efecto de integrar una Comisión que será la revisora de toda esta documentación, y dentro de los 30 días siguientes tendrán que emitir un dictamen, para que se resuelva sobre la procedencia o no procedencia de esta organización política Convergencia Ciudadana. CONSEJO TIENE 15 DÍAS PARA DECIDIR. Luego de que se presentó en el IEQ la solicitud para el registro de Convergencia Ciudadana como partido, el Consejo tiene 15 días para integrar una comisión que dictaminará a favor o en rechazo y luego se turnará al Consejo General, indicó la consejera Esperanza Vega Mendoza, secretaria ejecutiva del instituto. "Una vez que se presente la solicitud por parte de esta organización, tenemos 15 días para integrar una comisión, la cual a su vez tendrá 30 días para resolver a través de un dictamen si se concede o no el registro a esta organización", dijo al explicar que a su vez, el Consejo General tendrá un plazo de 30 días para resolver el dictamen turnado por la Comisión. Esperanza Vega aseguró que en el artículo 166 de la Ley Electoral señala los requisitos que deben cumplir para ser un partido político estatal y entre estos se contempla que se realicen asambleas en 10 de los 18 municipios con un mínimo de afiliados que ascienda al 1.5 por ciento del listado nominal de la demarcación en cuestión. Aunque aclaró, este artículo no sanciona nada en torno a que no se permita estar inscrito con dos partidos políticos. Dijo que en el mencionado artículo no se hace referencia alguna a la militancia de una persona en dos partidos políticos al mismo tiempo, sin embargo es un asunto que tendrá que analizar la comisión que se integre por los consejeros. (DQ p. 1)

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **BUSCA REGISTRO CONVERGENCIA CIUDADANA**

Por Diego Armando Rivera

Convergencia Ciudadana busca su registro como partido político estatal, informó el secretario del Comité Directivo Estatal de Convergencia Ciudadana, Julio César Martínez Luna, en el marco de la entrega de documentos ante el Instituto Electoral de Querétaro. Aunque los principios y estatutos son similares a los de Movimiento Ciudadano, Martínez Luna aclaró que no descartan trabajar con ellos y con otras fuerzas políticas para dar resultados en conjunto para beneficio de los ciudadanos. “Somos amigos, esas cosas no se niegan, la Coordinadora Estatal de Movimiento Ciudadano, la mayor parte de ellos son amigos míos, son amigos de la organización, son amigos de todos los que están aquí”, detalló. En términos generales aseguró que no existe ninguna diferencia con el otro partido naranja, aunque es claro este es estatal y el otro federal. “El mínimo que nos requiere el Consejo General y la Ley Electoral con base en el artículo 166 es de veintinueve mil treinta y tantos afiliados y nosotros con estas 14 asambleas vamos a sumar 28 mil afiliados”, indicó Martínez Luna explicó que entre las once cajas de documentos que entregaron se encuentran las asambleas municipales y la estatal avaladas por un notario público. Aclaró que no llevaron a cabo asamblea municipal en Querétaro porque pedían un mínimo de nueve mil 500 personas, lo que resultó complicado y a este municipios se suman Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y Arroyo Seco, en donde tampoco lograron los requisitos mínimos solicitados. “Contienen todas y cada una de las asambleas constitutivas requeridas y que fueron realizadas a lo largo y ancho de 14 municipios, cuando el mínimo que nos pide la Ley Electoral es de diez; nosotros celebramos 14 asambleas en 14 municipios distintos, así pues también dimos cuenta de la Asamblea Estatal, que se llevó a cabo el pasado día 16 de noviembre”, indicó. En su intervención Luis Mario Ganuza, presidente del Comité Directivo Estatal, detalló que van a mantener la pluralidad de su partido, para mantener una relación cordial, franca y abierta no solo con Movimiento Ciudadano, sino con el resto de las fuerzas políticas con representación en el estado. “Se ha desmembrado de otro partido, que es Movimiento Ciudadano, por asuntos internos, y vamos nosotros a caminar de la mano con ellos, pero en forma independiente”, explicó. En este sentido aclaró que este partido sería de gran proyección estatal. “Estaremos dentro de lo que es el estado cuando haya procesos electorales y cuando no es ese tiempo dedicarnos a otros quehaceres”, indicó. Finalmente, ante la acusación de que repartieron 20 mil despensas para obtener los registros mínimos, mencionó que no está prohibido por la ley ofrecer apoyos en periodos donde no hay campañas electorales. “Descarta consejera prohibición en “dobleteo”. El artículo 166 de la Ley Electoral, el que determina los requisitos para el registro de un nuevo partido político, no especifique que esté prohibido el que un ciudadano esté inscrito en dos partidos políticos distintos, aseguró la secretaria general del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Esperanza Vega. La consejera electoral detalló que a partir de este lunes tienen 15 días hábiles para integrar una comisión para analizar la documentación de este recurso, y esta, a su vez, tiene un plazo de 30 días para emitir un acuerdo sobre el análisis realizado y finalmente contarán con otros 30 días hábiles para que el Consejo General sesione y defina si aprueba o no este registro. Esperanza Vega aseguró que en el artículo 166 de la Ley Electoral señala los requisitos que deben cumplir para ser un partido político estatal y entre estos se contempla que se realicen asambleas en 10 de los 18 municipios con un mínimo de afiliados que ascienda al 1.5 por ciento del listado nominal de la demarcación en cuestión. Aunque aclaró, este artículo no sanciona nada en torno a que no se permita estar inscrito con dos partidos políticos. (AM p. 4)

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **BUSCAN CONFORMAR NUEVO PARTIDO**

Por Norma Ayala

El Comité Directivo Estatal de la organización Convergencia Ciudadana (nuevo partido en Querétaro) realizó su presentación formal de solicitud ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para su registro como partido político. La solicitud presentada por los integrantes de Convergencia Ciudadana estuvo integrada por documentación de las 14 asambleas municipales que se celebraron, así como la realización de la Asamblea Estatal Constitutiva realizada el pasado 16 de noviembre, la cual fue certificada por un notario público. Al respecto el presidente del partido, Luis Mario Ganuza, aseguró que por primera vez en Querétaro nace un partido local, el cual, trabajará en el marco de las leyes electorales; es decir, cuando haya procesos electorales. De igual forma, detalló que esta organización (partido) se originó al interior del partido Movimiento Ciudadano, razón por la cual, se caminará de la mano con ellos, pero de forma independiente. “Vamos a tener relación no sólo con ese, sino con todos los demás partidos, mantener una relación cordial y franca, vamos a formar nuestra estructura cada vez más sólida, somos ciudadanos, antes que políticos”, refirió. Asimismo, Julio César Ramírez, secretario general de Convergencia Ciudadana, informó que actualmente son cerca de 28 mil afiliados a la organización, además agregó, que parte de los principios que los rigen son similares a los estatutos de Movimiento Ciudadano, con la única diferencia de que este es un partido nacional, y el que está por conformarse, será local. “Desconozco cuantos de los nuevos agremiados militan en Movimiento Ciudadano, aquí solicitan la afiliación y lo hacemos, yo pertenezco hasta hace dos meses al Movimiento Ciudadano, era el presidente estatal de la Comisión de Garantías y Disciplina,(...) habían renunciado al menos 400 personas a Movimiento Ciudadano, hasta el momento en que me salí”, destacó. Al respecto la secretaria Ejecutiva del IEQ, Esperanza Vega, informó que una vez que se presentó la solicitud por parte de Convergencia Ciudadana, el Instituto tiene 15 días para conformar una comisión, la cual, tendrá 30 días para resolver por medio de un dictamen, si se concede o no el registro como partido a la organización. Recordó que los requisitos para registrarse como partido político, son los que se establecen en el artículo 166 de la ley electoral, y que deben ser cumplidos por la organización que requiera registrarse. “Pudiéramos mencionar que tienen que hacer asambleas en 10 de los 18 municipios, contar con un mínimo de afiliados en cada uno éstos, según el padrón electoral que corresponda, sería 1.5%, y contar con estatutos y una serie de requisitos que marca el artículo 166 que tiene que cumplir la organización”, dijo. Detalló que la comisión que se integre se dará a la tarea de estudiar lo referente a esta organización, con el objetivo de entregar o negarle el registro. En caso de que el Consejo General rechace entregar el registro éste tiene derecho de recurrir a un medio de impugnación. (EUQ, 4)

## **CONVERGENCIA CIUDADANA PIDE A IEQ SER PARTIDO**

Por Redacción

Los integrantes del Comité Directivo Estatal de Convergencia Ciudadana entregaron a las autoridades del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la solicitud de registro como partido político en el Estado, tras considerar haber cumplido con los requisitos que marca la Ley Electoral, entre ellos, contar con un mínimo de afiliados, equivalente al 1.5 por ciento del padrón electoral en el estado, aproximadamente 21 mil afiliados que deberán estar distribuidos en por lo menos diez municipios. El secretario General de Convergencia Ciudadana Julio César Martínez Luna, apuntó que en total se llevaron a cabo 14 asambleas y se sumaron un total de 28 mil afiliados. Por su parte el dirigente estatal de Convergencia Ciudadana, Luis Mario Ganuza Masferrer, recordó que esta organización está conformada por ex militantes de Movimiento Ciudadano quienes a falta de una respuesta pronta y expedita por parte de la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina en el proceso de expulsión que se sigue en contra de Marco Antonio León Hernández, decidieron formar otro partido político.

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

Explicó que Convergencia Ciudadana trabajará de forma independiente a Movimiento Ciudadano, pues afirmó que mantendrán pluralidad con éste y el resto de las fuerzas políticas con quien buscan tener una relación cordial, franca y abierta en beneficio de la sociedad. Una vez presentada la solicitud, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tiene a más tardar 75 días para emitir un dictamen. (C.p.7)

## **CONVERGENCIA CIUDADANA PRESENTA REQUISITOS ANTE EL IEQ**

Por Alejandro Nieto

Buscan constituirse como el primer partido local en el estado de Querétaro. La organización denominada Convergencia Ciudadana presentó este lunes la documentación necesaria al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para constituirse como el primer partido político local, de cara a las siguientes elecciones en el año 2015; así lo explicó el secretario general de esta organización, Julio César Martínez Luna. En entrevista posterior a la entrega de documentos en las instalaciones del IEQ, el secretario precisó que entregaron papeles referentes a la celebración de 14 asambleas en 14 municipios diferentes, además de una asamblea estatal constitutiva y la lista de 28 mil integrantes; que supera las 10 asambleas requeridas por la autoridad electoral. “Quiero hacer mención que en términos de ley, el consejo general tendrá que sesionar dentro de los próximos 15 días, a efecto de integrar una comisión que será la encargada de revisar esta documentación, y dentro de los 30 días siguientes tendrán que emitir el dictamen para que se resuelva la procedencia o no procedencia de esta organización política, Convergencia Ciudadana”, detalló el secretario. Por su parte, el presidente de Convergencia Ciudadana, Luis Mario Ganuza, recordó que este partido nace por las diferencias con movimiento ciudadano, a quienes señaló a nivel nacional por no apoyarlos en la sanción para retirar del partido a Marco Antonio León; al tiempo que explicó que los ejes rectores de este nuevo partido serían similares a los del ya existente, movimiento ciudadano. “Pensamos que nuestro partido será de proyección grande en el estado, se ha desmembrado de otro partido, Movimiento Ciudadano, por cuestiones intentas, pero vamos nosotros a caminar de la mano con ellos, pero en forma independiente; vamos a mantener la pluralidad que establecen nuestros estatutos, teniendo relación no solamente con ese partido, sino con todos los demás partidos”, añadió el presidente. Finalmente, precisaron que actualmente se cuenta con 28 mil afiliados a convergencia ciudadana, que supera el mínimo de 21 mil requeridos por la autoridad electoral; además de que 300 integrantes de movimiento ciudadano renunciaron para integrar esta nueva facción política en el estado.

<http://codiceinformativo.com/?p=84033>

## **C. C QUIERE SER PARTIDO POLÍTICO ESTATAL**

Convergencia Ciudadana entregó ante el IEQ la solicitud para su registro como partido político estatal. En un hecho histórico se solicitó el registro del primer partido político estatal. Los integrantes del Comité Directivo Estatal de Convergencia Ciudadana entregaron a las autoridades del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la solicitud de registro como partido político en el Estado. Lo anterior tras haber cumplido con los requisitos que marca la Ley Electoral en su artículo 166, fracción I, que señala que para que una organización pueda constituirse como partido político estatal, es necesario contar con un mínimo de afiliados, equivalente al 1.5 por ciento del padrón electoral en el Estado, aproximadamente 21 mil afiliados que deberán estar distribuidos en por lo menos diez municipios. El Secretario General de Convergencia Ciudadana, Julio César Martínez Luna, apuntó que en total se llevaron a cabo 14 asambleas y se sumaron un total de 28 mil afiliados. “El mínimo que nos requiere el Consejo General del IEQ y la Ley Electoral con base artículo 166 fracción I, son 21 mil afiliados, nosotros sumamos 28 mil afiliados en 14 asambleas municipales y no en 10 como es considerado el mínimo”, subrayó.

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

Por su parte el dirigente estatal de Convergencia Ciudadana, Luis Mario Ganuza Masferrer, recordó que esta organización está conformada por ex militantes de Movimiento Ciudadano quienes a falta de una respuesta pronta y expedita por parte de la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina en el proceso de expulsión que se sigue en contra de Marco Antonio León Hernández, decidieron formar otro partido político. Sin embargo Ganuza Masferrer explicó que Convergencia Ciudadana trabajará de forma independiente a Movimiento Ciudadano, pues afirmó que mantendrán pluralidad con éste y el resto de las fuerzas políticas con quien buscan tener una relación cordial, franca y abierta en beneficio de la sociedad. "Pensamos que nuestro partido será de proyección grande en nuestro Estado...vamos nosotros a caminar de la mano con ellos pero de forma independiente vamos a mantener la pluralidad que establecen nuestros estatutos", destacó. Cabe mencionar que una vez presentada la solicitud, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tiene a más tardar 75 días para emitir un dictamen en relación al otorgamiento del registro como partido político.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/11/c-c-quiere-ser-partido-politico-estatal.html>

## **SOLICITA REGISTRO COMO PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA EN QUERÉTARO**

Por Notimex

La organización política Convergencia Ciudadana solicitó su registro ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), con miras a participar en el proceso local de 2015, informó su presidente Luis Mario Ganuza. En breves declaraciones el dirigente estatal expuso que el eje rector de Convergencia Ciudadana será la pluralidad e inclusión, ya que esa es la filosofía de Movimiento Ciudadano, partido del cual se desprende. Reconoció que las diferencias al interior de Movimiento Ciudadano por el proceso de expulsión del diputado local Marco Antonio Hernández llevó a crear La organización Convergencia Ciudadana. A su vez el secretario general de Convergencia Ciudadana, Julio César Martínez Luna, precisó que fueron entregados los documentos que pide el IEQ para poder participar en las elecciones que habrán de renovar el Poder Ejecutivo estatal, el Congreso local y los 18 ayuntamientos. "Entregamos los documentos emanados de 14 asambleas en igual número de municipios y de la Asamblea Estatal constitutiva y la lista de los 28 mil integrantes de Convergencia Ciudadana", precisó.

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/b88781/solicita-registro-como-partido-convergencia-ciudadana-en-queretaro/#xtor=AD-1&xts=513356>

<http://mx.noticias.yahoo.com/solicita-registro-partido-convergencia-ciudadana-quer%C3%A9taro-221757262.html>

## **ALIANZA DEL IEQ CON PARTIDOS Y MUJERES EN QUERÉTARO**

La Consejera Electoral afirmó que el IEQ es un aliado de los partidos y de las mujeres en la construcción de una democracia incluyente y justa. Es necesario destinar recursos y esfuerzos institucionales de los partidos políticos para la creación y fortalecimiento de liderazgos femeninos rumbo al 2015, afirmó la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú. Al impartir la conferencia 'Mujeres al poder. Desafíos hacia el 2015' en la Convención de Mujeres del partido Nueva Alianza, la Consejera Electoral afirmó que el IEQ es un aliado de los partidos y de las mujeres en la construcción de una democracia incluyente y justa. El Presidente del Comité Directivo Estatal de Nueva Alianza en Querétaro, Óscar Arturo Rodríguez Cervantes, agradeció la participación de la Presidenta del IEQ y refrendó el interés de su partido de apoyar el empoderamiento de las mujeres, para llevar a cabo la transformación de la sociedad a través de la educación.

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

Yolanda Elías Calles compartió a la militancia reunida en el Teatro Metropolitano, en su mayoría mujeres de los municipios de la entidad, las disposiciones legales que garantizan sus derechos políticos, así como los casos judiciales relevantes en la materia. Dijo que para el 2015 los partidos deben aplicar la regla de 60/40 para determinar sus candidaturas –independientemente del método de selección –, observar la alternancia de géneros en las fórmulas para los órganos legislativos e integrar las fórmulas de candidaturas por personas del mismo género. De igual forma, señaló que a 60 años del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres, el avance en la plena incorporación a los espacios de toma de decisión han sido lentos; agregó que ejemplo de ello es Querétaro, donde los espacios ocupados por mujeres son marginales: dos presidentas municipales y dos diputadas locales. En ese contexto, destacó que las cuotas de género han demostrado su efectividad en el ámbito federal, en donde a partir de las disposiciones judiciales de 2012 se logra que las mujeres ocupen un 38% de la Cámara de Diputados y un 32% de la Cámara de Senadores. Exhortó a las mujeres a superar tres obstáculos: elegirse a sí mismas, ser electas por su partido y ser electas por los ciudadanos; por lo que subrayó la importancia de que las mujeres se preparen para participar en política, ya que una mayor presencia de este sector de la población en los espacios de representación popular transforma la agenda pública. En el evento estuvieron presentes el Presidente Nacional de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón; el Diputado local Jesús Galván Méndez, el Consejero Estatal Abel Espinosa Suárez y el Secretario General de la Sección XXIV del SNTE, Juan Emilio Hernández Molina, entre otras personalidades del partido.

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/199154-alianza-del-ieq-con-partidos-y-mujeres-en-queretaro/>

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### ES POSITIVO QUE IFE PROTEJA A CIUDADANOS: B. GUERRA

Por Irán Hernández

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local, Braulio Guerra Urbiola, considera viable que los datos del domicilio no aparezcan en la credencial para votar, a fin de incrementar las medidas de protección de datos personales. “Cualquier cosa que ayude a no poner en riesgo la integridad física, de la seguridad de las personas es el valor más alto que podemos tener en principio. (C.p.3)

### LA REFORMA ELECTORAL

Por José Luis Báez Guerrero

La semana que transcurre podría ser definitiva para la aprobación de la reforma político-electoral a la que se han comprometido, con distintos matices, prácticamente todas las fuerzas políticas del país. El Partido Acción Nacional ha sido muy claro en el tipo de alcances que espera de dicha reforma. Se ha comprometido con reformas de fondo que aporten reglas más claras durante las campañas y una mayor certidumbre en los resultados de la elección. La propuesta de Acción Nacional impulsa la conformación de un nuevo marco general electoral, la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), un Tribunal de Justicia Electoral y la aprobación de un solo ordenamiento electoral general, que se encargue de regular el desarrollo de las elecciones en todo el país, sin detrimento de que los estados puedan seguir regulando esquemas propios para conformar sus órganos políticos (congresos locales y ayuntamientos) en sus respectivas Constituciones. Aun cuando la reforma político-electoral no se agota en ese punto, sin duda se ha generado polémica por la defensa que realizada en contra de la creación del Instituto Nacional Electoral.

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

Hasta ahora se siguen discutiendo los alcances de la misma, sin embargo, para el PAN lo importante es que se garantice la imparcialidad de los órganos responsables de organizar las elecciones, sobre todo cuando la experiencia demuestra que, en algunos estados del país, dichos órganos se han puesto al servicio del Poder Ejecutivo estatal. No es casual que la principal resistencia a la creación de un Instituto Nacional Electoral sea precisamente por parte de algunos gobernadores que al paso del tiempo y con la cooptación de las Legislaturas locales se han hecho del control político y presupuestal de los institutos electorales en sus estados. Frente a estas resistencias, el Partido Acción Nacional propone una fórmula para que prospere la iniciativa sin que se debilite su objetivo: mantener los órganos estatales pero acotar los nombramientos de sus integrantes por parte del propio INE, garantizar el servicio civil de carrera y una regulación nacional que elimine toda probabilidad de que existan códigos o leyes electorales a modo, tal como hoy prevalecen, es decir, una Ley General Electoral. Ante el inminente proceso electoral de 2015, de aprobarse, estos cambios podrían aportar mayor certidumbre y reducir los riesgos de una intervención de los gobiernos locales en la organización de los comicios. La iniciativa que impulsa Acción Nacional prevé también la aprobación de la reelección de alcaldes y legisladores, lo que sin lugar a dudas será un avance en nuestro sistema político, prácticamente el único en el mundo que no permite la reelección en ningún cargo público. (EUQ, 11)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **NIEGA MARCOS “PEDIR DIEZMO”**

Por Aimée Pacheco

El diputado federal por Querétaro, Marcos Aguilar Vega anunció la presentación ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, de una denuncia penal en contra de quien resulte responsable por promover una mentira, buscando acusarlo finalmente de gestionar recursos federales para municipios a cambio de un porcentaje de lo que se asigne. Acompañado por el dirigente estatal y municipal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero y Beatriz Marmolejo y de sus homólogos Alfredo Botello Montes, Guadalupe García y Raquel Jiménez Cerrillo, así como de los presidentes municipales de Corregidora y El Marqués, Antonio Zapata y Enrique Vega Carriles, respectivamente, Marcos Aguilar Vega denunció públicamente hechos que tienen que ver con la asignación de presupuesto federal a los municipios. (DQ p. 11)

#### **PARTIDIZA EL PAN APOYOS FEDERALES**

Legisladores de Acción Nacional informaron que los 10.1 millones de pesos que les fueron asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para infraestructura en municipios, serán destinados en su totalidad a proyectos en los municipios de Huimilpan, Corregidora, Tolimán y El Marqués, ya que de acuerdo a algunos de los diputados federales fueron las demarcaciones que sí cumplieron con la entrega en tiempo y forma de proyectos que marcaba la ley. El legislador del PAN, Marcos Aguilar Vega, aseguró que los recursos que destinó el Congreso de la Unión para infraestructura en los municipios fueron remitidos para la zona de Corregidora, donde se presentaron tres proyectos para obras de cultura, deporte y pavimentación. “La determinación se tomó porque es un municipio que tiene un gran número de necesidades, ellos presentaron su proyecto con tiempo, me los entregaron y se pudo hacer una gestión a favor de esta zona, situación que no se presentó con otros ediles del estado”. (AM p. 4)

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **MARCOS AGUILAR INTERPUSO DENUNCIA POR DIFAMACIÓN**

Por Alejandro Nieto

El diputado federal por Querétaro, Marcos Aguilar Vega, presentó una denuncia jurídica de hechos ante la Procuraduría General de Justicia, contra quien resulte responsable por el presunto delito de difamación. “Esta semana un individuo se acercó a un presidente municipal en Querétaro para ofrecerle un millón de pesos para pedirle a cambio de que manifestara ante un medio de comunicación, que presuntamente yo lo había extorsionado a cambio de recursos federales y que yo obtuviera una dádiva”, precisó el legislador. A decir del legislador, un alcalde panista se le acercó para informarle que le habían hecho un ofrecimiento de un millón de pesos para acusar a Marcos Aguilar de extorsionarlo para obtener recursos de la federación. “Todos los que estamos involucrados en este supuesto, pedimos al señor gobernador que se garantice la seguridad del presidente municipal que está involucrado, que obviamente él sabe quién es, una vez que he presentado esta denuncia, y de un servidor y mi familia”, añadió. El diputado de Acción Nacional comentó que sólo tres presidentes municipales se acercaron a él para pedir recursos en sus municipios, aunque solo dos de ellos lo hicieron en tiempo y forma. “Me presentaron en tiempo El Marqués y Corregidora, el único municipio que no presentó en tiempo, aunque sí me llevó la documentación, pero lo hizo un día antes de la celebración de la aprobación del presupuesto, fue el municipio de Querétaro”, sentenció. Finalmente, Marcos Aguilar apuntó que con esta denuncia presenta, se busca sancionar a quien resulte responsable por presuntamente intentar dañar la imagen del diputado Aguilar Vega.

<http://codiceinformativo.com/?p=84130>

## **ZAPATA EVADE ACLARAR SI ÉL FUE EL ALCALDE AL QUE QUERÍAN SOBORNAR**

Por Victor Pernalete

Ante el cuestionamiento directo de si él es el alcalde que intentaron extorsionar para inculpar a Marcos Aguilar Vega, Antonio Zapata Guerrero, alcalde de Corregidora, prefirió no “encartarse, ni descartarse” en el asunto y pidió esperar a que la denuncia penal interpuesta por el diputado federal avance y que así se diluciden los detalles de este hecho. Lo que sí dejó claro Zapata, es que si él fuera quien recibiera dicho tipo de ofrecimientos, acudiría de manera inmediata ante la policía para denunciar el intento de extorsión. “Son dos preguntas muy directas, el nombre del presidente municipal se dará a conocer en el momento que lo decida el diputado Marcos Aguilar y de acuerdo con la situación procesal. Quién es el ente instigador, quien tiene un millón de pesos o quién puede contratar a personas para investigarnos, pues son pocas las oficinas”. El alcalde de Corregidora aprovechó para informar que le han estado haciendo guerra sucia en su municipio, con pintas en paredes y la entrega de volantes en los cuales se le acusa de corrupto e incluso de violador, actos que se han sido llevados a cabo por sujetos que se hacen llamar “platanito” y “miedoso”, de acuerdo con las investigaciones que ha llevado a cabo su área de desarrollo político. “No tengo la menor duda de que es una campaña de desprestigio en contra de algunos actores del Partido Acción Nacional. Es un honor y un privilegio que a mí me considere como tal y se hayan ensañado con estas situaciones, y hablo de enseñarse porque las acusaciones de violador, que hacen alguna referencia a una averiguación previa, no tienen sustento”. Zapata Guerrero terminó asegurando que él no aspira a la gubernatura del estado por lo que pidió a quienes le atacan, que le dejen desempeñarse como alcalde de Corregidora.

<http://codiceinformativo.com/?p=84092>

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **A EDIL DE TOLIMÁN LE OFRECEN DINERO PARA DENOSTAR A MARCOS, ÉL DENUNCIA ANTE EL MP**

Por Redacción

El Diputado Federal, Marcos Aguilar, presentó una denuncia ante la PGJ del estado, en contra de quien resulte responsable por promover una mentira buscando acusarlo falsamente de gestionar recursos federales para municipios a cambio de un porcentaje de lo que se asigne. (N-Síguelo p.2)

## **DENUNCIA AGUILAR PRESIONES**

Por Alejandro Caballero

El diputado federal Marcos Aguilar Vega dijo que interpondrá una denuncia penal ante la Procuraduría General de Justicia del Estado en contra de quien resulte responsable por el supuesto intento de soborno a un alcalde panista de la entidad; al cual le ofrecieron desde un millón de pesos o más a cambio de que declarará ante los medios de comunicación que el legislador federal le estaba pidiendo diezmo o bien, favores a cambio de gestionar recursos ante la Federación. Aguilar Vega dijo que bajo ninguna circunstancia permitirá que se le quiera difamar de esta manera, ni ensuciar su nombre ni el trabajo que ha venido desarrollando en favor de todos los habitantes del estado. En rueda de prensa, el legislador federal estuvo acompañado por el presidente de su partido José Luis Báez Guerrero, así como de los presidentes municipales Antonio Zapata Guerrero, de Corregidora, y Enrique Vega Carriles, de El Marqués; y también de sus compañeros de bancada en el Congreso de la Unión, Raquel Jiménez y Alfredo Botello Montes. Dijo que no dará a conocer ante los medios el nombre del presidente municipal al que quisieron sobornar para hablar en su contra. (PA p.1)

## **PRI**

### **ESTAMOS UNIDOS: TONATIUH**

Por Noticias

El presidente del Comité Estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, convocó a la militancia priista del estado a una reunión de trabajo denominada "Por Querétaro Todos", en la que se contó como invitados de honor al primer priista de Querétaro, el gobernador José Calzada Roviroso, y su distinguida esposa Sandra Albarrán de Calzada. (N-Síguelo p.3)

### **ESTAMOS PREPARADOS PARA GANAR: TONATIUH**

Por Jorge Vargas Sánchez

Al PRI de Querétaro le gusta participar en elecciones muy competidas y ganar, y está preparado para hacerlo en los próximos comicios, en los que, con los mejores candidatos -hombres y mujeres- disputará con los demás partidos políticos participantes, 455 cargos de elección popular, pero lo hará sin gente improvisada. La afirmación la hizo en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, presidente del Revolucionario Institucional en el estado. Entrevistado por el periodista Sergio Arturo Venegas Alarcón, el dirigente político empezó por destacar la importancia y trascendencia para su partido de la reunión -a puerta cerrada- el pasado fin de semana en el municipio de Amealco -con un gobierno panista-, donde, dijo: "la gente reclama más la justicia social". Señaló que en esta reunión, que calificó de "una gran avenida", con lo más significativo del tricolor queretano, representado por 500 priistas -entre ellos los posibles candidatos-, se trazó la ruta interna del PRI, que pasa por la unidad, la responsabilidad y la tolerancia. Porque habiéndose dicho hasta sus discrepancias, los tricolores fueron convocados a romper el paradigma de que a los políticos la gente los ve lejanos y distantes del pueblo y llamados a asumir que si bien tienen diferencias, empero el propósito común es Querétaro. (PA p.1)

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **DA A CONOCER PRI PROYECTO PARA GANAR ELECCIÓN EN 2015**

Por Norma Ayala

Con unidad, posicionamiento y estrategias es como trabajará la estructura del PRI en Querétaro con el objetivo de ganar —con los mejores hombres y mujeres— las elecciones electorales de 2015, anunció en rueda de prensa el dirigente estatal del partido, Tonatiuh Salinas. Asimismo, la secretaria general del PRI, Isabel Aguilar, informó sobre la reunión que sostuvieron aproximadamente 500 priístas queretanos el pasado domingo, entre estos, el gobernador, así como alcaldes, diputados, líderes de sectores y organizaciones y secretarios de estado. Durante el encuentro, destacó Aguilar, se establecieron estrategias para llegar aún más fortalecidos a las próximas elecciones electorales, ya que si bien el PRI queretano se encuentra fuerte y unido, no deben confiar. (EUQ, 4)

## **PREPARA PRI CONTIENDA PARA EL 2015**

Por Viviana Estrella

En conferencia de prensa el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatiuh Salinas Muñoz, explicó que el tricolor se encuentra definiendo las estrategias políticas y electorales que implementarán en 2015. Después de la reunión priísta —que se efectuó el domingo en Amealco— anunció que el partido cuenta con los perfiles adecuados para la contienda electoral. De acuerdo con el dirigente estatal la reunión fue estratégica y de ésta derivan tres principios: manifestar unidad partidista, establecer estrategias tanto políticas y electorales y reflejar un partido bien posicionado en la entidad. (AM p. 4)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: TENDRÁ PAN CANDIDATO EN 2014: PANCHO**

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Luego de confirmar que continúa viendo por Querétaro, el senador Francisco Domínguez Servién adelantó que para el próximo año su partido tendrá candidato a la gubernatura, una vez que realicen los consensos necesarios al interior para definir quiénes serán los que figuren en las boletas electorales. Entrevistado en el noticiario ABC DIARIO que se transmite por el 107.9 de FM, Domínguez Servién aseguró que "el año para mi partido es el 2014, el 2015 es elección; pero yo creo que hay que empezar a trabajar de enero a marzo. Tenemos que ponernos de acuerdo; hay que platicar con los liderazgos, a quiénes se puede apuntalar, quiénes pueden tener las candidaturas", dijo. Dijo que además en el mes de marzo se realizará la elección de los 80 nuevos consejeros estatales y que esa misma elección ya puede ir con acuerdos. "Yo veo entre enero y marzo mucho trabajo político, porque el año que entra tendrá candidato el PAN", enfatizó. Aclaró que serán respetuosos de las leyes electorales; pero insistió que en Acción Nacional está planteando con seriedad que máximo para el segundo semestre del 2014 ya tenga un candidato preparado para el 2015 y que por lo pronto ya están listos para comenzar el trabajo interno. El senador comentó que, a pesar de que su trabajo en la Cámara Alta lo obliga a estar en la Ciudad de México, mantiene en la mira a Querétaro. "Estamos viendo por Querétaro y seguimos viendo, todo el tiempo que puedo estoy en todo el estado, reuniéndonos con todos los sectores sociales". (DQ principal)

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **N: RESCATAN CRISTO CON ÉL ORABA FRAY JUNÍPERO EN JALPAN**

Por Enrique Zamudio

Un cristo de marfil, siglo XVIII y posiblemente de manufactura filipina, y que contribuyó a la espiritualidad de Fray Junípero Serra, en la evangelización de la región serrana, fue devuelto a la Diócesis de Querétaro por el benefactor anónimo en el marco del tricentenario del natalicio del Beato. (N p.1)

## **AM: FALTA CULTURA EN EL USO DE TARJETAS DE CRÉDITO**

Por: Diego Armando Rivera

Las tarjetas de crédito son instrumentos baratos que pueden resultar en deudas grandes si no se saben usar adecuadamente, coincidieron queretanos y el delegado de la Secretaría de Economía, Sergio Almeida. El funcionario federal explicó que las tarjetas de crédito son instrumentos económicos que deben usar con discrecionalidad, de lo contrario pueden generar grandes problemas financieros a la larga. Consideró que es necesario que los ciudadanos sean conscientes del uso que le dan a su dinero, ya que deben gastar sólo lo que realmente tienen y no porque vean ofertas en cualquier comercio las adquieran, ya que en lugar de ahorrar, terminan haciendo gastos innecesarios. “Que usen el dinero de una forma muy responsable, que no porque les cueste muy barato se endeuden de más. Hay que llevar una cultura del gasto bien pensada. A veces nos damos cuenta que un electrodoméstico nos puede costar 200 pesos, cuando cuesta 400 y gastamos demás. Hay que gastar exactamente lo que tenemos y lo que podemos gastar”, señaló. (AM principal)

## **C: PEPE A JÓVENES: ¡ATRÉVANSE!**

Por Yoheme Pomares

El gobernador José Calzada Rovirosa invitó a los jóvenes a patentar sus ideas y atreverse a emprender, durante la ceremonia de entrega de créditos del programa Juventud Emprendedora, que impulsa 166 proyectos de 16 municipios, con una inversión de seis millones de pesos. (C.p.1)

## **PA: NIEGA JLPT EXTORSIÓN**

Por Carolina Sánchez

Descartada la extorsión legislativa o de “brokers” contra los presidentes municipales del estado de Querétaro para gestionar recursos federales, sostuvo el secretario de Gobierno Jorge López Portillo. En entrevista, el funcionario estatal aseveró que desde que se ostentó como secretario de Planeación y Finanzas se advirtió a los ediles sobre estos “defraudadores”; una acción en la que insiste hoy como brazo derecho del Ejecutivo. “No tenemos ninguna referencia en Querétaro (de extorsión). Desde que yo era secretario de Planeación les informaba la cantidad de ‘brokers’ o corredores de inversiones que hay en el mercado, que son estafadores y defraudadores de muchos municipios en el país, y si está en ese contexto, nosotros desde aquel entonces a través de oficios y en todas las reuniones conjuntas con los presidentes municipales, y ahora en mi carácter de secretario de Gobierno, insisto cada reunión con presidentes municipales que tengan cuidado con ese tipo de defraudadores, que es una red nacional; no una, muchas, desde pequeños corredores hasta corredores grandes, ahí no tenemos ninguna evidencia de implicaciones del Congreso”. (PA p.1)

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **EUQ: PIDEN A JÓVENES CREAR NEGOCIOS**

Por Mauricio Villalón

El gobernador del Estado de Querétaro, José Calzada Roviroso, pidió aprovechar la creatividad y potencial de los jóvenes para generar ideas de innovación empresarial, toda vez que éstas produzcan riqueza nacional. “Uno de los grandes temas que hoy se está debatiendo a nivel mundial es dónde se van a colocar los grandes centros emprendedores de construcción, manufactura, operación de las grandes empresas, y uno de los temas que se comenta es la edad de nuestra población”, resaltó el mandatario estatal. Cabe destacar que el gobierno estatal, a través del programa Juventud Emprendedora, invirtió un recurso de 6 millones de pesos para apoyar con créditos 94 proyectos de tres municipios: 78 de Querétaro, 12 de Corregidora y cuatro de El Marqués. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **REALIZAN ÚLTIMA REUNIÓN CON ALCALDES**

Por Maritza Navarro

Este lunes la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso Local sesionaron en Concá, Arroyo Seco, en la última mesa de trabajo con los presidentes municipales, previo a la entrega del documento final para la conformación del paquete económico 2014. Durante el último mes, los diputados integrantes de esta mesa de trabajo —cuyo presidente es Braulio Guerra Urbiola— sesionaron en diferentes sedes con el propósito de escuchar en voz de los representantes de los municipios, sus necesidades. Es así como se realiza la última sesión en los municipios, dando continuidad a la mesa de trabajo que se inició el 7 de noviembre, en donde se acordó visitar a estas demarcaciones. (EUQ, 4)

## **PODER EJECUTIVO**

### **EL PRESUPUESTO ES DE 24 MIL MILLONES: GIORDANO**

Por Luis del Toro

Entre mayores sean los recursos recaudados, mayores serán también las participaciones, afirmó Germán Giordano Bonilla, Secretario de Planeación y Finanzas, quien subrayó que para el ejercicio 2014, ello se verá reflejado en el presupuesto, que se estima en poco más de 24 mil millones de pesos, mismo que como propuesta será entregado a la Legislatura esta semana, teniendo como límite el 30 de noviembre. (N-Síguelo p.2)

### **EXIGE DOMÍNGUEZ A GIORDANO ENTREGUE RECURSOS**

Por Redacción

El senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, exigió al Secretario de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado, Germán Giordano, que se entreguen los recursos federales gestionados para los municipios de Amealco, Huimilpan, Corregidora y El Marqués; así como para la Universidad Autónoma de Querétaro y el Tecnológico de Querétaro, mismos que suman un total de 84.1 millones de pesos y que beneficiarán a miles de ciudadanos. “Como Senador di a conocer durante mi primer Informe Legislativo -que fue la primera semana de octubre-, que había gestionado recursos para el municipio de Corregidora, El Marqués, Huimilpan, Amealco, para la Universidad Autónoma de Querétaro y para el Tec de Querétaro. Afortunadamente hizo eco la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal del Presidente Enrique Peña Nieto y me cedieron la gestión de 84.1 millones de pesos a favor de ellos”. (N-Síguelo p.2)

## MUNICIPIOS DEL ESTADO

### **PAN Y VERDE ACUSAN DE MALOS MANEJOS A EDIL DE TOLIMÁN**

Por Heidi Wagner

Querétaro, Qro.- Regidores del municipio de Tolimán denunciaron en la capital queretana que en la administración que preside el Alcalde panista Edgar Montes Benítez existen diversas anomalías por lo que en breve tomarán las medidas necesarias para demandar ante las autoridades competentes estos hechos. En rueda de prensa los regidores Carlos Quintanar y Eloísa de Santiago del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido Acción Nacional (PAN) respectivamente destacaron con expedientes en mano que hay varias irregularidades que se deben de conocer como las personas aviadoras que hay en la actual nomina como Iris Ivet Trenado Aguilar quien en la nómina del municipio cobra como auxiliar de Turismo, se desempeña como secretaria del despacho jurídico ASERIUS, propiedad del edil y que se ubica en el fraccionamiento Loma Linda.(DQ p.1)

### **RESUCITA EL “GAVILÁN”; MAÑANA LO UNGEN COMO REGIDOR**

Por Enrique Zamudio

El ex candidato del PRD a la alcaldía de El Marqués, Gabriel “El Gavilán” Olvera Gutiérrez, rendirá protesta como regidor del Ayuntamiento marquesino, mañana miércoles, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió un resolutivo que ordena su inmediato nombramiento. (N-Síguelo p.3)

### **EL GAVILÁN RECUPERA REGIDURÍA EN EL MARQUÉS**

Por Gustavo López

El regidor del Partido del Trabajo en El Marqués, José Altamirano López, aseguró que impugnará la resolución del Tribunal Federal Electoral, para que se le tome protesta como regidor propietario a Juan Gabriel Olvera, alias “El Gavilán”. Recordó que durante el proceso hubo diversas irregularidades, información que dijo está en manos de sus abogados, motivo por el cual impugnará, en cuanto llegue la notificación, ante la sala regional, con sede en Monterrey; y que de llegar al Ayuntamiento, “El Gavilán” continuará con sus actividades ilícitas. “El es un delincuente y lo va seguir siendo, si él toma protesta como regidor va a seguir vendiendo licencias de alcohol falsas, placas de taxis, todo lo que hizo ya en el municipio de El Marqués, lo va a seguir haciendo”. El aún regidor del municipio de El Marqués, aseguró que en el transcurso de estos días estará interponiendo una denuncia en contra de Juan Gabriel Olvera o quien resulte responsable, tras diversas amenazas que le han hecho, cuestión que dijo solo puede venir de “el Gavilán” y su gente, ya que asegura no tener problemas con nadie. “Después del viernes que ellos ya supieron que la sentencia era a su favor, nos empezaron a acosar más, mensajes de ‘espérense a lo que les va a pasar, bola de no sé qué’ y bueno, estamos ya con el abogado viendo para interponer una denuncia ante los mensajes y llamadas de amenazas”. De la misma forma el regidor dijo estar tranquilo ante esta situación, por lo que permanecerá a la espera de la resolución final, misma que garantizó la respetará, al tiempo de señalar que de momento continua ocupando el cargo. El dirigente en el estado del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, aseguró que este día acompañó a Juan Gabriel Olvera, al municipio de El Marqués para reunirse con el edil, Enrique Vega Carriles y el secretario del Ayuntamiento, Rafael Fernández de Cevallos, para revisar esta situación. “La resolución indica que se le reinstale de manera inmediata y en ese sentido en cuanto tenga conocimiento el Ayuntamiento, debe de estar programando la sesión de Cabildo; tiene que programarse para que se le tome protesta, no sé si hoy mismo o cuándo”. (C.p.9)

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **SJR ANALIZA SOLICITAR ADELANTO POR 3 MDP**

Por Martha Romero

San Juan del Río podría solicitar un adelanto presupuestal por tres millones de pesos para cumplir con las prestaciones laborales de fin de año, anticipó el secretario de Administración, Carlos Olguín. El funcionario municipal recordó que el pago de los aguinaldos se lleva a cabo en dos partes: en la última catorcena de noviembre y la primera de diciembre. El secretario de Administración dijo que el monto exacto de adelanto presupuestal será definido una vez que concluya el mes, ya que la determinación dependerá de los resultados de recaudación que arroje en noviembre el programa de condonación de multas y recargos en predial. (EUQ, 1)

## **PLANEA TEQUIS SOLICITAR EMPRÉSTITO**

Por Maritza Navarro

El presidente municipal de Tequisquiapan, Luis Antonio Macías Trejo, informó que planea solicitar un préstamo por 12 millones de pesos para la sustitución de lámparas por ahorradores de electricidad. Con lo ahorrado, afirmó, se pagaría el préstamo y también la cuenta de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aunque todavía no están definidas las fechas para este trámite. (EUQ, 4)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **PREVÉ IP PARA 2013 BAJO CRECIMIENTO**

Por Aurora Aguirre

Representantes de la iniciativa privada y analistas prevén que el estado de Querétaro alcance un crecimiento económico de alrededor 3% en 2013. Dicha cifra, se ubica por debajo de la estimación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu), que es 4.5% para este año. El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Querétaro, Jesús Calderón Calderón, reconoció que aunque ha llegado mayor inversión al estado, el crecimiento económico no superará el 3%, debido a que las empresas ya instaladas en la entidad no presentaron un aumento en su producción. (EUQ, 1)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- PETARDO. Sin declaración y pruebas de Edgar Montes, quien supuestamente iba a documentar que "alguien" le ofreció 1 millón de pesos por difamar como "caza diezmos" al también panista Marcos Aguilar, la denuncia presentada ante la PGJ está condenada al bote de las habladas. El alcalde de Tolimán de por sí tiene bastantes problemas como para echarse pleitos ajenos y por eso tal vez prefirió hacerse el occiso. NORTEADOS anduvieron la alcaldesa de Huimilpan, María García Pérez, y el diputado Alejandro Delgado. Fueron a recibir a los migrantes en caravana, bastante escasa por cierto, de sólo 7 autos, pero sólo encontraron "de chiripa" a un paisano que les hizo caso. VUELVE. Hoy se reinstala como regidor marquesino el famoso "Gavilán", Juan Gabriel Olvera, tras estar preso en San José el Alto. (DQ p.1)

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

## EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- El diputado federal Marcos Aguilar Vega asegura que a un presidente municipal panista lo intentaron extorsionar con un millón de pesos para que desprestigiara al legislador azul; o sea, que supuestamente pretendieron darle al alcalde un millón de pesos a cambio de que declarara ante medios de comunicación que el diputado federal Marcos Aguilar le pidió un porcentaje de dinero a cambio de asignarle recursos de la Federación. Lo malo del diputado que defiende y cree en la transparencia a ciegas es que dice no poder revelar el nombre del alcalde panista, ya que estaría en riesgo la integridad del munícipe. Me imagino que ayer por la tarde el diputado, cuando fue a presentar una denuncia ante la Procuraduría de Justicia, ahí sí reveló el nombre del alcalde al que habrían pretendido "extorsionar"; lo malo del caso es que el contenido de las denuncias es reservado y no sabremos a quién le ofrecieron "su primer millón". Marcos Aguilar está convencido que es la estrategia que han utilizado también manchar a otros legisladores; lo cierto es que el "diezmo" en las actividades legislativas y de administración pública es toda una leyenda urbana que es difícil de probar pero es muy mencionada (por algo será) entre los círculos de poder. Lo bueno del asunto es que el legislador federal ya presentó ante las autoridades su denuncia y seguramente sabremos el nombre del alcalde y en qué condiciones le hicieron el ofrecimiento; aunque el legislador ya se le adelantó al Ministerio Público y al Juez y cree que detrás del caso está el gobierno del estado de Querétaro. Por lo pronto, la Procuraduría de Justicia cuenta con la denuncia del legislador y seguramente con todas las pruebas para señalar a los autores de la tremenda osadía de intentar acusar a un legislador federal. DE REBOTE. Jesús Rodríguez Hernández insiste en ocupar una posición privilegiada en Querétaro; los priístas ya no lo ven tan de "moda" como antes y aseguran que en el trabajo de "Chucho" en el Distrito Federal cada vez lo ven menos por andar muy ocupado en los temas de partido. adanolvera@yahoo.com.m, @aolverar (DQ p.1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**DE PELÍCULA.** Eso parecen las historias contadas ayer por destacados panistas en sendas ruedas de prensa: desde **PLATANITOS** hasta **SINIESTROS**, seguidos de amenazas contra alcaldes, compras de terrenos y pago de diezmos. No nos aburriremos de aquí en adelante, porque el 2015, que parecía tan lejano, llegó antes y anuncia tormentas de lodo. Agarre su impermeable. **Agua en noviembre, lodo en diciembre.** (PA p.1)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Rodríguez recuerda el '93. Tonatiuh: Sucesión 2015. Papelón en Santa María. Que se vaya Francisco. Se calienta el Partido Acción Nacional. Bien azules: Sabino. San lunes. Arranca la semana con una serie de acusaciones y denuncias al seno del Partido Acción Nacional: La regidora del PAN, Eloísa de la Cruz de la Cruz, acusó al presidente municipal de su propio partido en Tolimán, Edgar Montes Benitez, de cobrar el 10 % a constructores quienes, además, le han comprado un terreno en el Fraccionamiento Milenio de la capital queretana y le remodelaron su casa en Tolimán y de tener varios aviadores en nómina. Mientras tanto, aquí en Querétaro, el diputado federal del blanquiazul, Marcos Aguilar, acusó al "gobierno" de chantajear a un "alcalde del PAN" para que diga que "Marcos Aguilar le cobra el diezmo por bajar recursos". Durante esa conferencia de prensa, el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, también denunció una guerra sucia contra Acción Nacional y su persona "de la que están encargados El Platanito y El Siniestro". Así, sin más sustento que su dicho, los panistas llegan a diciembre afilando la lengua y calentando el ambiente preelectoral. Por su parte, el senador Francisco Domínguez Servién exige al secretario de Finanzas, Germán Giordano, que libere "los recursos para la UAQ o renuncie".

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

El locuaz legislador, dice que le ha llamado veintitantas veces y que no le ha contestado. Con la espada desenvainada, el PAN recibe la semana, previa a diciembre. Sorprende que personalidades destacadas de Acción Nacional como Aguilar y como Zapata denuncien así, a la ligera. Tengo, aquí lo escribí, a Marcos Aguilar como la principal carta azul para la capital en 2015. Por eso, por lo que viene, me sorprende que se quiera vacunar de algo tan a la ligera. En el caso de Toño Zapata, el alcalde panista más importante del estado, no me sorprende nada. Es aguerrido y echado pa'lante. Y como en película cómica, denuncia a Platanito y Siniestro. Ya el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, descartó cualquier presión contra alcaldes y legisladores. Es un tema serio, que en general requiere de cordura, pruebas y denuncias formales. Ojalá suceda. **-OÍDO EN EL 1810-** Llamada. Este lunes me llamó Jesús Rodríguez Hernández para precisar que en 1993, el PRI obtuvo su registro como partido estatal. Servido. **-¡PREEEPAREN!**- Tona. Convertido en el catalizador de las aspiraciones de los presuntos implicados en la Sucesión 2015 (así, con mayúsculas) Tonatiuh Salinas Muñoz es el hombre de confianza del gobernador José Calzada en el Partido Revolucionario Institucional, como Jorge López Portillo en la Secretaría de Gobierno, porque ninguno de los dos juega... por ahora. Presidente del Comité Directivo Estatal, Tona –como le llaman sus amigos- ha acumulado responsabilidades en los últimos años, lo mismo en la administración estatal (como secretario de Desarrollo Sustentable y, luego, de Trabajo) que en el tricolor, primero en la coordinación estatal de la campaña de Enrique Peña Nieto y, ahora, en el PRI, tras el affaire de Alonso Landeros con la Corte. En todas las tareas se ha empeñado con ahínco, desde sus inicios como dirigente juvenil y mayor en la Coparmex, hasta las políticas con su amigo y jefe, el mandatario estatal. Le achacan que Josefina Vázquez Mota ganó en la capital queretana, sin importar que Enrique Peña Nieto haya ganado el Estado y Roberto Loyola Vera el Municipio capitalino, tras 15 años en poder del PAN. Algunos han cantado su salida del búnker de Corregidora en las últimas semanas por cuestiones ajenas a la política. -Tonatiuh va hasta el final, dijo a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, una de las personas más enteradas de las decisiones. Y ahí está: ya renovó su comité y le reunió a los 500 principales a su jefe, José Calzada, el domingo en La Muralla, municipio de Amealco. Con esos temas, bueno específicamente el del 2015, estuvo ayer en Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro y dijo que buscará los mejores prospectos para los 455 cargos en disputa. No omitió señalar el tema de la equidad de género, en donde ya tiene unas 200 militantes interesadas. El PRI está listo. **-¡AAAPUNTEN-** De malas. La afición queretana quedó poco satisfecha con la corrida de la semana pasada en la Santa María. Cambió para empeorar esta nueva administración. Ojalá se haga algo. **-¡FUEGO!**- ¿Qué hora trae? Francisco Domínguez, el senador panista, exige la renuncia de Germán Giordano a la Secretaría de Finanzas. Que los queretanos se unan en contra de este funcionario, exige. Por mi parte, le exijo lo mismo a usted: pida licencia, senador. El motivo: habla mucho y hace poco. **Radio:** Integra 92.Siete de 1 a 3 **Twitter:** @sergiovenegas **Web:** plazadearmas.mx **E-mail:** [pda1970@live.com.mx](mailto:pda1970@live.com.mx) **Facebook:** Sergio Arturo Venegas Ramírez (PA p.2)

## BAJO RESERVA

**REGRESO.** El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Carlos Sánchez Tapia**, lo confirmó. El perredista **Juan Gabriel Olvera Gutiérrez** se instala este martes como regidor propietario en el municipio de El Marqués. Recordemos que en agosto de 2012, Olvera Gutiérrez, conocido como “El Gavilán”, fue detenido y puesto a disposición del Juzgado Octavo de Primera Instancia Penal derivado de la investigación de un delito, por lo que le fue imposible rendir protesta en el cabildo de El Marqués. Al salir del Centro de Readaptación Social, el ex candidato a la presidencia municipal y regidor electo externó su intención de incorporarse al ayuntamiento. **PERO**, como sucede en los partidos políticos, existen profundas divisiones entre sus militantes. Para sorpresa de muchos, el regidor suplente **José Altamirano López** no quiso dejar el cargo hasta que las instancias legales correspondientes le solicitaran abandonar el ayuntamiento, pues “yo quiero seguir en el puesto hasta que termine la administración”, dijo en aquella ocasión. Incluso, en mayo, Altamirano López renunció a las filas del PRD, convirtiéndose así en un regidor

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

suplente “sin colores”. Todo parece indicar que el alcalde **Enrique Vega Carriles** tendrá a un nuevo integrante en el cabildo de El Marqués. Este martes conoceremos los detalles. **DE GIRA.** Los diputados de Querétaro realizan turismo legislativo, la cual esperamos se traduzca en productividad. Una buena noticia es que, por lo menos los habitantes de los 18 municipios están conociendo a sus representantes. El domingo los 25 legisladores acudieron al municipio de Jalpan de Serra a entregar la presea “Fray Junípero Serra”. Este lunes realizaron la sesión de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales en el municipio de Tequisquiapan, presidida por el diputado **Apolinar Casillas Gutiérrez**. También la Comisión de Planeación y Presupuesto, a cargo de **Braulio Urbiola**, sesionó en la sierra contando con la presencia de varios alcaldes. En fin, que no están en la ciudad. **MUCHO** se habla de la salida de **Alejandro de los Cobos de León** como delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Nos dicen que el funcionario podría renunciar, ya que su inconformidad no es a nivel estatal, sino federal. Cierto o no, será el propio delegado quien tome la decisión que más convenga y será pronto, pues varios personajes de la propia dependencia han aplaudido el trabajo realizado, por lo que les parece extraña y malintencionado el rumor. Incluso, han destacado el trabajo realizado en aseguramientos de plantas que se comercializaban de forma ilegal en el semidesierto y la Sierra Gorda, donde hay ejemplares de flora en peligro de extinción cuya extracción y venta es ilegal. **CONVOCATORIA.** La Universidad Autónoma de Querétaro se ha posicionado como un excelente espacio de debate. No solo diputados y senadores han elegido realizar sus informes de actividades en el Cerro de las Campanas, ahora el rector **Gilberto Herrera Ruiz** ha hecho una convocatoria muy importante para hoy martes al encuentro “Cuatro alcaldes al micrófono: prioridades y estilo de gobierno”. Nos confirman que estarán presentes los presidentes municipales de Querétaro, **Roberto Loyola Vera**; de El Marqués, **Enrique Vega Carriles**; de Corregidora, **Antonio Zapata Guerrero**, y de Huimilpan, **María García Pérez**. Seguramente darán de qué hablar. (EUQ, 2)

## CONCLAVE PRIÍSTA

Por Norberto Alvarado Alegría

El domingo pasado, en el municipio de Amealco, la estructura formal del PRI en Querétaro tuvo su primera reunión de estrategia de cara al proceso electoral del 2015, año en el cual habrá de renovarse la gubernatura del estado, la legislatura local y los 18 ayuntamientos queretanos, además de las diputaciones federales, que resulten del tan esperado proceso de “redistribución”, que incrementa un distrito federal a Querétaro. Sin embargo, el proceso de redistribución sigue congelada frente a la expectativa de la reforma política, que aún tiene esperanza de ser aprobada en el Congreso Federal, como moneda de cambio que está utilizando el Partido Acción Nacional (PAN) para negociar con el gobierno federal la reforma energética, en las últimas horas del calendario legislativo. El calendario agoniza no por el simple paso del tiempo, sino también por la lucha intestina del panismo por la dirigencia nacional, y por los resultados del congreso nacional perredista, donde se cerró la puerta a las alianzas electorales, que tendrá un fuerte impacto en el país y en el estado, donde rojos y azules, ya se frotaban las manos, ante una posible coalición. Lo interesante es que por primera vez, en los poco más de cuatro años de gobierno priísta en la entidad, el liderazgo político del partido, en un ejercicio de retrospectiva del 2009 y 2012, presentó los números de sus encuestas y llamó a la unidad del PRI, como factor indispensable, para ponerse de acuerdo en los nombres de las mujeres y los hombres para el 2015. Pero sin perder de vista que en esta ocasión, hay factores de mucho peso que trascienden las fronteras queretanas, en la toma de decisiones, además de los que vendrán con la reforma al marco electoral, como la paridad de género, las candidaturas independientes y la nueva cara del árbitro electoral. El futuro no se ve fácil; si bien los números de las encuestas reconocen la papel carismático del inquilino de la Casa de la Corregidora, esto no basta para asegurar que el priísmo tiene en la bolsa el triunfo del 2015.

# Síntesis de información local



MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

Por el contrario, los número fríos son los peores signos de presagio para el futuro electoral, sobre todo si aplicamos el método comparativo de los últimos procesos electorales, donde los números de las administraciones panistas resultaron un espejismo que les costó el gobierno estatal y con el efecto reflejo, algunas otras posiciones federales y locales. Más aún cuando en el PRI local existe preocupación porque el avance del registro partidario es pobrísimo, no alcanza ni 10% de la cifra de 80 mil militantes que les requirió la dirigencia nacional, y los peores números son los del municipio capitalino, que ni con la fuerza de toda la gente que tiene trabajando puede hallar el camino para poner de acuerdo a las diversas expresiones al interior del partido, resolver los problemas entre la dirigencia formal y las estructuras paralelas que erróneamente se han construido desde el Centro Cívico. Sin una visión clara del objetivo central, que es refrendar el triunfo del PRI en el 2015 en el estado y el municipio capitalino, recuperar los ayuntamientos perdidos, tener una mayoría en el Congreso local, independientemente de quiénes sean las y los candidatos. Por cierto, en el Centro Cívico deben cambiar de abogados, porque no ganan ni una clausura administrativa de un antro de mala muerte, o bien revisar el tema de la corrupción en el área de inspección municipal; al final del día las dos áreas, dependen de la Secretaría de Gobierno, cuyo titular pasa sin pena ni gloria, y así quiere ser candidato, me pregunto ¿a qué? (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	<b>SITIOS WEB</b>	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

## CONVERGENCIA CIUDADANA

# Pide registro nuevo partido

por Aimée Pacheco

Un grupo de personas conformado en la organización denominada Convergencia Ciudadana presentó ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la documentación para solicitar su registro como partido político, pues aseguraron que están actuando apegados a la ley y sin violentar ningún artículo.

**J**ulio César Martínez Luna, quien se identificó como secretario general de dicha organización, dijo que se entregaron 11 cajas que contienen la documentación de las asambleas municipales requeridas y que se celebraron en 14 municipios, aún cuando el mínimo que les requiere la Ley Electoral, es de 10 asambleas.

No obstante, admitió que entre las asambleas realizadas en los municipios no se incluyó a Querétaro porque el mínimo era de 9 mil 500 personas y es una cifra complicada de alcanzar por ser una organización naciente; en cambio, indicó, hay otros municipios en donde se logró gran movilización como lo fue Colón, San Juan del Río y El Marqués.

“Con estos documentos, anexos, tarjetas notariales, es que estamos compareciendo hoy ante el Consejo, para solicitar formalmente que la organización que hemos conformado y a la cual hemos decidido denominar Convergencia Ciudadana, forme un partido político estatal”, expresó Martínez Luna, quien dijo que se entregó el acta de la celebración de la Asamblea Estatal Constitutiva que se llevó a cabo el pasado 16 de noviembre, ante notario público.

Por su parte, Luis Mario Ganuza, quien fue electo para presidir esa organización que pretende convertirse en partido político, dijo que tendrían registro únicamente a nivel local, “pensamos que nuestro partido, que no lo es todavía pero me permito llamarlo, será de proyección grande en el estado. Se ha desmembrado de otro partido, de Movimiento Ciudadano, por asuntos internos, y

vamos a caminar de la mano, con ellos, pero en forma independiente”, dijo.

Julio César Ramírez dijo que el mínimo que les requiere la Ley Electoral con base en el artículo 166 fracción 1 de la Ley Electoral, es de más de 21 mil agremiados. Sin embargo, aseguró que en las asambleas realizadas sumaron cerca de 28 mil afiliados.

“No queremos dejar pasar la posibilidad de hacerles saber que se ha intentado ligarnos a los dirigentes de Movimiento Ciudadano. Finalmente queremos decir que somos amigos, esas cosas no se niegan, la mayor parte de ellos son amigos”, dijo al advertir sin embargo, que la única diferencia con Movimiento Ciudadano, tiene que ver con el nombre.

“Nuestros principios por los que se rige Convergencia Ciudadana son también parte y similares a los estatutos de Movimiento Ciudadano. Prácticamente ninguna diferencia, salvo que tenemos un ámbito especial que nos ciñe al estado de Querétaro y Movimiento Ciudadano es un partido político nacional”, indicó.

Rechazó que la dirigencia de Movimiento Ciudadano vaya a influir en las decisiones de Convergencia Ciudadana y dijo que esos cuestionamientos le restan mérito al trabajo realizado.

“Estamos aquí porque fuimos electos en una convención estatal y nosotros sí reconocemos una amistad con Movimiento Ciudadano, lo que no implica su presión a las decisiones que pudieran tomar”.

Desconoció cuántos de los nuevos agremiados militan en Movimiento Ciudadano, aunque reconoció que decidieron hacer este partido a falta de

“

*Se ha intentado ligarnos con los dirigentes de Movimiento Ciudadano. Finalmente queremos decir que somos amigos, esas cosas no se niegan, la mayor parte de ellos son amigos.*

**Julio César Ramírez**  
Secretario General



**LA SECRETARIA Ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Esperanza Vega, dijo que el instituto cuenta con 15 días hábiles para conformar una comisión que dictamine a favor o en rechazo, la solicitud de registro de Convergencia Ciudadana, como partido político.**

apoyo de la dirigencia nacional, para expulsar a un personaje del partido contra el que iniciaron un procedimiento y señaló que hasta hace dos meses sabe de 400 militantes que renunciaron.

“Yo pertencí hasta hace dos meses a Movimiento Ciudadano, era el presidente estatal de la Comisión de Garantías y Disciplina, tuve que renunciar al partido porque la dirigencia a nivel nacional, no nos ha brindado el apoyo necesario para expulsar a un individuo de quien hemos recibido miles de quejas, iniciamos un procedimiento a nivel nacional y no ha habido una respuesta, muchos de los que en un momento dado formábamos parte de Movimiento Ciudadano, decidimos salirnos porque no encontrábamos apoyo en ese sentido”, indicó.

Agregó que el Consejo General del IEQ tendrá que sesionar dentro de los próximos 15 días, a efecto de integrar una Comisión que será la revisora de toda esta documentación, y dentro de los 30 días siguientes tendrán que emitir un dictamen, para que se resuelva sobre la procedencia o no procedencia de esta organización política Convergencia Ciudadana.

#### **CONSEJO TIENE 15 DÍAS PARA DECIDIR**

Luego de que se presentó en el IEQ la solicitud para el registro de Convergencia Ciudadana como

partido político, el Consejo tiene 15 días para integrar una comisión, que dictaminará a favor o en rechazo y luego se turnará al Consejo General, indicó la consejera Esperanza Vega Mendoza, secretaria ejecutiva del instituto.

“Una vez que se presenta la solicitud por parte de esta organización, tenemos 15 días para integrar una comisión, la cual a su vez tendrá 30 días para resolver a través de un dictamen, si se concede o no el registro a esta organización”, dijo al explicar que a su vez, el Consejo General tendrá un plazo de 30 días para resolver el dictamen turnado por la Comisión.

Explicó que el registro no se daría en caso de que incumplan con los requisitos que marca la Ley Electoral en su artículo 166 entre los que destacó que deben celebrarse asambleas en 10 de los 18 municipios, contar con un mínimo de afiliados en cada uno de los municipios, que según el padrón electoral del municipio que corresponda, sería el 1.5 por ciento, y deberán contar además con estatutos y otra serie de requisitos que marca el señalado artículo 166 de la ley.

Dijo que en el señalado artículo no se hace referencia alguna a la militancia de una persona en dos partidos políticos al mismo tiempo, sin embargo, es un asunto que tendrá que analizar la comisión que se integre por los consejeros.

## Busca Registro Convergencia Ciudadana

**Diego Armando Rivera**

Convergencia Ciudadana busca su registro como partido político estatal, informó el secretario del Comité Directivo Estatal de Convergencia Ciudadana, Julio César Martínez Luna, en el marco de la entrega de documentos para tramitar su creación ante el Instituto Electoral de Querétaro.

Aunque los principios y los estatutos son similares a los de Movimiento Ciudadano, Martínez Luna aclaró que no descartan trabajar con ellos y con otras fuerzas políticas para dar resultados en conjunto para beneficio de los ciudadanos.

“Somos amigos, esas cosas no se niegan, la Coordinadora Estatal de Movimiento Ciudadano, la mayor parte de ellos son amigos míos, son amigos de la organización, son amigos de to-

dos los que están aquí”, detalló.

En términos generales aseguró que no existe ninguna diferencia con el otro partido naranja, Movimiento Ciudadano, aunque uno busca ser estatal y el otro, federal.

“El mínimo que nos requiere el Consejo General y la Ley Electoral, con base en el artículo 166, es de veintiún mil treinta y tantos afiliados y nosotros con estas 14 asambleas vamos a sumar 28 mil afiliados”, indicó

Finalmente, ante la acusación de que repartieron 20 mil despensas para obtener los registros mínimos, mencionó que no está prohibido por la ley ofrecer apoyos en periodos donde no hay campañas electorales.

### **Descarta consejera prohibición en “dobleteo”**

El artículo 166 de la Ley Electoral, el que determina los requisitos para el registro de un nuevo partido político, no especifica que esté prohibido el que un ciudadano esté inscrito en dos partidos políticos distintos,

aseguró la secretaria general del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Esperanza Vega.

La consejera electoral detalló que a partir de este lunes tienen 15 días hábiles para integrar una comisión para analizar la documentación de este registro y esta, a su vez, tiene un plazo de 30 días para emitir un acuerdo sobre el análisis realizado y finalmente contarán con otros 30 días hábiles para que el Consejo General sesione y defina si aprueba o no este registro.

Esperanza Vega aseguró que el artículo 166 de la Ley Electoral señala los requisitos que deben cumplir para ser un partido político estatal y entre estos se contempla que se realicen asambleas en 10 de los 18 municipios, con un mínimo de afiliados que asciendan al 1.5 por ciento del listado nominal de la demarcación en cuestión.

Aunque aclaró, este artículo no sanciona nada en torno a que no se permita estar inscrito en dos partidos políticos.

Convergencia Ciudadana acude al IEQ

# Buscan conformar nuevo partido

Presentan documentación de 14 asambleas municipales

Norma Ayala

**E**l Comité Directivo Estatal de la organización Convergencia Ciudadana (nuevo partido en Querétaro) realizó su presentación formal de solicitud ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para su registro como partido político.

La solicitud presentada por los integrantes de Convergencia Ciudadana estuvo integrada por documentación de las 14 asambleas municipales que se celebraron, así como la realización de la Asamblea Estatal Constitutiva realizada el pasado 16 de noviembre, la cual fue certificada por un notario público.

Al respecto el presidente del partido, Luis Mario Ganuza, aseguró que por primera vez en Querétaro nace un partido local, el cual, trabajará en el marco de las leyes electorales; es decir, cuando haya procesos electorales.

De igual forma, detalló que esta organización (partido) se originó al interior del partido Movimiento Ciudadano, razón por la cual, se caminará de la mano con ellos, pero de forma independiente.

“Vamos a tener relación no sólo



- **El presidente** del partido, Luis Mario Ganuza, aseguró que por primera vez en Querétaro nace un partido local, el cual, trabajará en el marco de las leyes electorales; es decir, cuando haya procesos electorales

- **Esta organización** (partido) se originó al interior del partido Movimiento Ciudadano pero se manejará independientemente

- **Actualmente** son cerca de 28 mil afiliados a la organización, aseguran

con ese, sino con todos los demás partidos, mantener una relación cordial y franca, vamos a formar nuestra estructura cada vez más sólida, somos ciudadanos, antes que políticos”, refirió.

Asimismo, Julio César Ramírez, secretario general de Convergencia Ciudadana, informó que actualmente son cerca de 28 mil afiliados a la organización, además agregó, que parte de los principios que los rigen son similares a los estatutos de Movimiento Ciudadano, con la única diferencia de que este es un partido nacional, y el que está por conformarse, será local.

“Desconozco cuantos de los nue-

vos agremiados militan en Movimiento Ciudadano, aquí solicitan la afiliación y lo hacemos, yo pertenecí hasta hace dos meses al Movimiento Ciudadano, era el presidente estatal de la Comisión de Garantías y Disciplina, (...) habían renunciado al menos 400 personas a Movimiento Ciudadano, hasta el momento en que me salí”, destacó.

Al respecto la secretaria Ejecutiva del IEQ, Esperanza Vega, informó que una vez que se presentó la solicitud por parte de Convergencia Ciudadana, el Instituto tiene 15 días para conformar una comisión, la cual, tendrá 30 días para resolver por medio de un dictamen, si se concede o no el registro como partido a la organización.

Recordó que los requisitos para registrarse como partido político, son los que se establecen en el artículo 166 de la ley electoral, y que deben ser cumplidos por la organización que requiera registrarse.

“Pudiéramos mencionar que tienen que hacer asambleas en 10 de los 18 municipios, contar con un mínimo de afiliados en cada uno éstos, según el padrón electoral que corresponda, sería 1.5%, y contar con estatutos y una serie de requisitos que marca el artículo 166 que tiene que cumplir la organización”, dijo.

Detalló que la comisión que se integre se dará a la tarea de estudiar lo referente a esta organización, con el objetivo de entregar o negarle el registro. En caso de que el Consejo General rechace entregar el registro éste tiene derecho de recurrir a un medio de impugnación.



## Convergencia Ciudadana pide a IEQ ser partido

### REDACCIÓN

Los integrantes del Comité Directivo Estatal de Convergencia Ciudadana entregaron a las autoridades del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la solicitud de registro como partido político en el Estado, tras considerar haber cumplido con los requisitos que marca la Ley Electoral, entre ellos, contar con un mínimo de afiliados, equivalente al 1.5 por ciento del padrón electoral en el estado, aproximadamente 21 mil afiliados que deberán estar distribuidos en por lo menos diez municipios.

El Secretario General de Convergencia Ciudadana, Julio César Martínez Luna, apuntó que en total se llevaron a cabo 14 asambleas y se sumaron un total de 28 mil afiliados.

Por su parte el dirigente estatal de Convergencia Ciudadana, Luis Mario Ganuza Masferrer, recordó que esta organización está conformada por exmilitantes de Movimiento Ciudadano quienes a falta de una respuesta pronta y expedita por parte de la Comisión Nacional de Garantías y Disciplina en el proceso de expulsión que se sigue en contra de Marco Antonio León Hernández, decidieron formar otro partido político.

Explicó que Convergencia Ciudadana trabajará de forma independiente a Movimiento Ciudadano, pues afirmó que mantendrán pluralidad con éste y el resto de las fuerzas políticas con quien buscan tener una relación cordial, franca y abierta en beneficio de la sociedad.

Una vez presentada la solicitud, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tiene a más tardar 75 días para emitir un dictamen.